



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

**A/A.: A Colegiados.
Circular 115/14.**

Estimados colegiados:

Desde nuestro Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España (CGCOGSE) nos informan de que, a través de la fundación "Justicia Social" y utilizando su plataforma e-learning, han lanzado un curso de Mediación Civil y Familiar con una duración total de **155 horas lectivas**, en las cuales se combinará la teoría y la práctica. El objetivo primordial del temario es proporcionar al profesional los conocimientos suficientes para el ejercicio de la mediación en nuestro ámbito, obtener una capacidad suficiente para lograr que las partes que acuden a la mediación pasen del enfrentamiento a la actitud amistosa y negociadora que les permita alcanzar el acuerdo.

Este curso es una oportunidad profesional abierta a cualquier perfil permitiendo adquirir la formación requerida por la Ley 5/2012 de 6 de julio de Mediación en asuntos civiles y mercantiles, y por el Real Decreto 980/2013 de 13 de diciembre que la desarrolla para ejercer como mediador en estos ámbitos y acceder a la inscripción en el Registro de Mediadores creado por el Ministerio de Justicia, así como los requisitos específicos que rigen en las distintas comunidades autónomas.

La fecha de comienzo será el **1 de julio hasta el 15 de septiembre** siendo del 15 al 31 de agosto periodo vacacional dentro del curso. Podéis ver el programa en el archivo adjunto. Para inscribirse, el siguiente enlace: <http://personas-si.es/inscripcion/inscribete.php?id=18>

En la espera de que lo enviado sea de vuestro interés, recibid un cordial saludo,

Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real.

Apdo. Correos 506 - 13080 - CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 - 13004 - CIUDAD REAL
Tfno. /Fax: 926200820
Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com /
colegio@graduadosocialciudadreal.com
www.ggraduadosocialciudadreal.com